



ACUERDO MAESTRO DE ESTUDIO INDEPENDIENTE

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE LAKE TAHOE (ESTUDIO INDEPENDIENTE A LARGO Y CORTO PLAZO)

Información del estudiante (Para uso del padre o tutor)					
Nombre del alumno:		Matrícula:		Nota:	
Dirección:		Edad:		Fecha de nacimiento:	
Ciudad y Código postal:			Teléfono:		
Tutor legal:			Tutor legal:		
Inscrito en la escuela:			Motivo de IS:		
Colocación del programa:	___ ED.GEN. ___ ED. ESP ___ Otros:				

Duración del Acuerdo (Para uso del sitio escolar solamente)					
Fecha de inicio:		Fecha de finalización:		Fecha de vencimiento de las tareas:	
Total de días de clase del Acuerdo:			Maestro supervisor:		

- El Estudio Independiente (IS, en inglés) no está disponible las primeras 2 semanas o las últimas 2 semanas de clase (K-8), ni el primer o último término (9-12).
- Las ausencias que se extienden más allá del contrato de estudio independiente pueden resultar en una carta de ausentismo escolar, ya que los días adicionales no son ausencias aprobadas por el estado.
- El Estudio Independiente puede ser denegado si un estudiante no ha cumplido con los requisitos del Estudio Independiente en los 12 meses anteriores, si el estudiante tiene ausencias injustificadas o si el estudiante está por debajo de las normas académicas del nivel de grado.
- Todo el trabajo de Estudio Independiente debe ser completado y entregado dentro de los 3 días después de regresar a la escuela (BP6158)
- Las tareas sin completar resultarán en Ausencias Injustificadas
- Los padres, estudiantes y maestros deben firmar el Acuerdo Maestro del Distrito Escolar Unificado de Lake Tahoe (LTUSD, por sus siglas en inglés).
- Debe solicitarse al menos cinco (5) días antes de su salida para que puedan preparar tareas para su hijo

Este contrato de Estudio Independiente es para los alumnos matriculados en una escuela primaria o secundaria integral que se matriculan en estudio independiente o cuyos padres, tutores o cuidadores matriculan voluntariamente a su hijo en estudio independiente, ya sea como opción educativa o para adaptar planes de viaje u otras situaciones que requieran que el alumno esté fuera de la escuela.

Conferencia de Alumnos-Padres-Educadores: Antes de firmar un acuerdo por escrito para Estudio Independiente, un alumno, o su padre, tutor o cuidador si el alumno es menor de 18 años de edad, puede solicitar una conferencia



ACUERDO MAESTRO DE ESTUDIO INDEPENDIENTE

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE LAKE TAHOE (ESTUDIO INDEPENDIENTE A LARGO Y CORTO PLAZO)

padre-alumno-educador, durante la cual pueden hacer preguntas sobre opciones educativas, como apoyos académicos y no académicos que estarán disponibles para los alumnos participantes, y las ofertas del currículo. El distrito llevará a cabo conferencias por teléfono, videoconferencia, en persona o una reunión en la escuela.

Objetivos, Métodos de estudio, Métodos de evaluación y Recursos: Entendemos que el alumno debe completar las materias/cursos enumerados a continuación, y que los objetivos de la materia/curso reflejan el plan de estudios adoptado por la junta directiva del distrito y son consistentes con las normas del distrito, como se detalla en las descripciones de la materia/curso del distrito. Los objetivos específicos, métodos de estudio, métodos de evaluación, forma de informar el progreso académico y para comunicarse con los padres, tutores o cuidadores sobre el progreso académico de un alumno, y los recursos para cada tarea cubierta por este acuerdo se describirán en el contrato(s) de asignación de trabajo del alumno, que son parte de este acuerdo, y cualquier acuerdo subsidiario también es parte de este acuerdo.

Para la supervisión del Maestro / Uso del Maestro(s):

Asignatura/Curso	Valor del curso/ Créditos/días	Asignatura/Curso	Valor del curso/ Créditos/días

Clases adicionales: Si el alumno completa satisfactoriamente todas las materias/cursos antes de la fecha de finalización del acuerdo, se puede completar y adjuntar un acuerdo suplementario que añada uno o más cursos/materias al acuerdo original. El acuerdo suplementario deberá cumplir con todos los requisitos de firma como el acuerdo original.

Progreso educativo satisfactorio: Entendemos que el progreso educativo satisfactorio de un alumno será evaluado utilizando todas las siguientes medidas:

- El logro y la participación de un alumno en el programa, como se indica por su desempeño en las medidas aplicables de logro y participación del alumno al nivel del alumno y de conformidad con los párrafos (4) y (5) de la subdivisión (d) del Código de Educación Sección 52060, es decir, el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés).
- La finalización de tareas, evaluaciones u otros indicadores que demuestren que el alumno está trabajando en las tareas.
- El aprendizaje de un alumno requería conceptos, según lo determine el maestro supervisor.
- El progreso de un alumno hacia la finalización exitosa del curso de estudio o curso individual, según lo determine el maestro supervisor.

Informar: Entendemos que los alumnos están obligados a reportarse a su(s) maestro(s) según lo programado.

Se ofrecerá a los alumnos la oportunidad de participar tanto en Interacción en Vivo como en Aprendizaje Sincrónico de acuerdo con las siguientes pautas:

- Kínder de Transición al grado 3: Instrucción sincrónica diaria para todos los alumnos durante todo el año escolar.



ACUERDO MAESTRO DE ESTUDIO INDEPENDIENTE

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE LAKE TAHOE (ESTUDIO INDEPENDIENTE A LARGO Y CORTO PLAZO)

- Grados 4 a 8: Interacción diaria en vivo y al menos instrucción sincrónica semanal para todos los alumnos durante el año escolar.
- Grados 9 a 12: Al menos instrucción sincrónica semanal para todos los alumnos a lo largo del año escolar.

El acuerdo para _____, incluye la siguiente información y detalles para cuándo el alumno participará en Interacción en Vivo e Instrucción Sincrónica.

Para Interacción en Vivo y Sincrónica por favor envíe un correo electrónico a: elevated@ltsd.org. **Para ser llenado por** Elevated Digital Learning Academy - SOLAMENTE

Interacción en vivo – Asignatura/Curso - Maestro	Calendario

Asignaciones: Entendemos que, de acuerdo con la política del distrito para los grados Kínder de Transición (TK) hasta 12, el período máximo de tiempo permitido entre la asignación y la fecha de vencimiento de la asignación es de 20 días. Después de no generar asistencia por más del 10 por ciento del tiempo mínimo requerido de instrucción durante cuatro semanas continuas o si el alumno no está haciendo un progreso educativo satisfactorio según lo determinado por el maestro supervisor general utilizando las medidas prescritas de acuerdo con el párrafo (2) de la subdivisión (b) del Código de Educación Sección 51747, se realizará una evaluación para determinar si el estudio independiente es una estrategia apropiada para este alumno.

Declaración voluntaria: Entendemos que el estudio independiente es una alternativa educativa opcional que los alumnos seleccionan voluntariamente, incluyendo a los alumnos cubiertos bajo las Secciones 48915 y 48917 del Código de Educación de California. A todos los alumnos que opten por estudiar de forma independiente se les debe ofrecer la alternativa de instrucción en el aula, y deben tener la opción continua de regresar al aula.

Calidad y Cantidad: Derechos y Privilegios; Recursos y Servicios: La opción de estudio independiente es ser sustancialmente equivalente en calidad, cantidad y desafío intelectual a la instrucción en el aula. Los alumnos que opten por realizar estudio independiente tendrán igualdad de derechos y privilegios con el mismo acceso a los servicios y recursos existentes que los alumnos del programa escolar regular.

A los alumnos participantes se les ofrecerá acceso a recursos, incluyendo, entre otros, materiales de instrucción alineados con las normas, maestros con la certificación pertinente, personal académico y no académico, y equipo y conectividad a Internet para permitirles participar adecuadamente en su programa y completar el trabajo asignado. Los alumnos que no se desempeñen en el nivel de grado y/o necesiten otros apoyos tendrán acceso a ellos, según lo determine el maestro supervisor general.

Notificación de expulsión o suspensión de la expulsión: Se puede proporcionar instrucción a un alumno que ha sido expulsado EC 48915 (expulsión) o 48917 (expulsión suspendida) mediante estudio independiente solo si el alumno tiene la opción continua de la instrucción en el aula EC 51747(7); 5 CCR 11700(d)(2)(B)

Responsabilidades escolares:



ACUERDO MAESTRO DE ESTUDIO INDEPENDIENTE

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE LAKE TAHOE (ESTUDIO INDEPENDIENTE A LARGO Y CORTO PLAZO)

- El objetivo principal durante la vigencia de este acuerdo es permitir que el alumno aprenda y se mantenga actualizado con los requisitos y estudios de nivel de grado durante el período cubierto por este acuerdo.
- Este acuerdo es para permitir al alumno alcanzar con éxito los objetivos y completar las tareas identificadas en el formulario de asignación y registro de trabajo que formarán parte de este acuerdo. Con el apoyo del padre, tutor o cuidador, el alumno presentará tareas en o antes de la fecha de vencimiento especificada en el Formulario de Asignación y Registro de los Trabajos.
- De acuerdo con la política del distrito para Estudio Independiente en los grados K-12, no más de veinte (20) días pueden transcurrir entre cuando una asignación es hecha por el maestro supervisor y la fecha de vencimiento, a menos que se haga una excepción de acuerdo con la política del distrito. El USD de Lake Tahoe proporcionará los materiales de instrucción o acceso a los materiales y otros elementos y recursos necesarios según se especifique para cada tarea.
- El alumno completará, durante la vigencia de este acuerdo, la lista de cursos adjunta. Todo el trabajo del curso será consistente con el plan de estudios adoptado por Lake Tahoe USD (Distrito Escolar Unificado). Los formularios de asignación y registro de trabajo incluyen las descripciones del curso, los objetivos, los métodos de estudio, los métodos de evaluación y los recursos cubiertos por este acuerdo.
- Se proporcionará a los alumnos una intervención académica si se desempeñan por debajo del nivel de grado y apoyo socioemocional y de bienestar si se considera necesario.
- El Estudio Independiente es una alternativa voluntaria opcional en la que no se puede exigir a ningún alumno que participe; siempre estará disponible una opción de aula para el alumno.
- El trabajo del alumno será evaluado por el método especificado en el(los) Formulario(s) de Asignación y Registro de Trabajos.

Responsabilidades del alumno:

Entiendo que:

- El Estudio Independiente es una forma de educación que he elegido voluntariamente.
- Tengo derecho a acceder a materiales/libros de texto y materiales de aprendizaje, incluyendo acceso a conectividad y dispositivos adecuados para participar en el programa educativo y completar el trabajo asignado.
- Tengo los mismos derechos que otros alumnos en mi grado en mi escuela de inscripción.
- Si no completo las tareas dadas, mi trabajo incompleto resultará en una evaluación para determinar cuánto crédito recibiré por el trabajo completado.

Acepto:

- Completar mi trabajo asignado para su fecha de vencimiento, como lo explicó mi maestro o maestros y se describe en mis tareas escritas.

Responsabilidades de los Padres/Tutores legales/Cuidadores:

Entiendo que el Estudio Independiente es una alternativa educativa opcional para mi hijo que he seleccionado voluntariamente. Estoy de acuerdo con las condiciones enumeradas en "Alumno". También entiendo que:

- Los objetivos de aprendizaje son consistentes y evaluados de la misma manera que lo serían si mi hijo estuviera asistiendo durante el período de Estudio Independiente.



ACUERDO MAESTRO DE ESTUDIO INDEPENDIENTE

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE LAKE TAHOE (ESTUDIO INDEPENDIENTE A LARGO Y CORTO PLAZO)

- Soy responsable de supervisar a mi hijo mientras está completando el trabajo asignado y de asegurar la presentación de todas las tareas completadas necesarias para la evaluación en las fechas de vencimiento.
- Soy responsable del costo de reemplazo o reparación de libros, Chromebook, materiales y otros bienes escolares dañados intencionalmente que le dieron a mi hijo.

ACUERDO:

Hemos leído este acuerdo, incluyendo los Formularios de Asignación y Registro de Trabajos y por la presente aceptamos todas las condiciones establecidas en dicho documento. Además, entendemos que en la fecha en que el contrato termina, el padre/tutor y el alumno deben ir a la dirección de la escuela antes de regresar a la clase regular. Todo el trabajo asignado será evaluado y se le dará crédito después de que se entregue. No se aceptará ningún trabajo después de la fecha de vencimiento acordada.

Estudiante: _____

Fecha: _____

Padre/Tutor: _____

Fecha: _____

Maestro supervisor: _____

Fecha: _____

Maestro de
Educación Especial
: _____

Fecha: _____

Otros: _____

Fecha: _____

Lo siguiente debe ser firmado por el maestro asignado para supervisar el acuerdo escrito de Estudio Independiente. El maestro supervisor debe revisar todos los registros de trabajo del alumno acompañante y el trabajo del alumno antes de aprobar el número de días de crédito de asistencia. El maestro supervisor puede certificar más horas totales de crédito de asistencia que las registradas por él mismo y otros docentes en los registros de trabajo de los alumnos que los acompañan.

Total de créditos otorgados:		
Evaluación/Certificado del Maestro Supervisor: Mi firma a continuación indica que yo, el maestro supervisor asignado, he evaluado personalmente el trabajo del alumno, O que he revisado las evaluaciones hechas por otros maestros certificados.		
Firma del Maestro Supervisor:		Fecha:



ACUERDO MAESTRO DE ESTUDIO INDEPENDIENTE

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE LAKE TAHOE (ESTUDIO INDEPENDIENTE A LARGO Y CORTO PLAZO)

Distrito Escolar Unificado de Lake Tahoe Informe de Verificación de Asistencia 2025-2026

La asistencia se calculará según el valor del tiempo del trabajo del estudiante, según lo evaluado por un maestro certificado. Las horas adjudicadas se basaron en productos de trabajo, instrucción sincrónica y aprendizaje asincrónico.

SOLAMENTE para uso del Maestro Supervisor:

Mes:		Rango de fechas:	Número de días clase:	
Curso Número	Nombre del curso	Maestro	Horas/días adjudicados	Firma del maestro

Días de reparto (prorratio) concedidos (días/horas que se añadirán a Aeries):

Después de calcular las horas totales y dividir por las horas de instrucción mínimas requeridas, los días de asignación se han redondeado hacia abajo.

Grado K Total de horas = _____/3= _____ Días de prorratio o reparto

Grados 1-3 Horas totales = _____/3.83= _____ Días de prorratio o reparto

Grado 4-12 Horas totales = _____/4= _____ Días de prorratio o reparto

➤ **Verificado por Certificado** – Basado en las horas anteriores otorgadas por el maestro supervisor.

Secretario de Asistencia:

Miembro del personal (nombre impreso) _____

Firma: _____